

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

MISSION

Brindar atención con calidad a nuestros usuarios, dentro de los principios de respeto y compromiso, por medio de un alto nivel humano y científico encaminado al cuidado físico integral de los usuarios, que asegure mayor condición de vida en sus dimensiones físicas, psicológicas, espirituales y sociales.

VISION

El Hogar San Francisco de Asís será una institución modelo con una gran calidad humana y científica que se apoyará para su eficiente gestión en la búsqueda del mejoramiento continuo y eficiente en la prestación de servicios integrales y en su vocación de servicio a nuestros usuarios, su tarea será siempre planeada a mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS

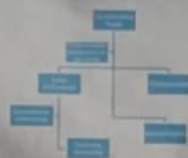
- Brindar atención integral a nuestros usuarios, dentro de los principios de respeto y compromiso, por medio de un alto nivel humano y científico encaminado al cuidado físico integral de los usuarios, que asegure mayor condición de vida en sus dimensiones físicas, psicológicas, espirituales y sociales.
- Mantener una actitud proactiva frente a las necesidades de nuestra población.
- Ser ejemplo de eficiencia en la solución de las necesidades de la población vulnerable para nuestro país.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR HOGAR



POLITICAS

- Capacitar permanentemente a nuestro personal favoreciendo desarrollar sus potencialidades para adaptarse permanentemente al cambio según la problemática y necesidades sociales.
- Como elemento activo de la sociedad respetar políticas y leyes del Estado.
- Respetar y fomentar el desarrollo integral: de sus empleados, usuarios y de la sociedad en general.
- Contar con personal idóneo para el desempeño del cargo asignado.
- Orientar nuestros programas principalmente a la población menos favorecida.
- Mantener una actitud proactiva frente a las necesidades de nuestra población.
- Ser ejemplo de eficiencia en la solución de las necesidades de la población vulnerable para nuestro país.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Promover la seguridad y la salud en el trabajo.
- Promover la seguridad y la salud en el trabajo.
- Promover la seguridad y la salud en el trabajo.



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

- El compromiso de la Gerencia es la promoción y protección de la seguridad y salud de sus colaboradores.
- Responsabilidad de la Gerencia es la promoción y protección de la seguridad y salud de sus colaboradores.
- Contar con personal idóneo para el desempeño del cargo asignado.
- Orientar nuestros programas principalmente a la población menos favorecida.
- Mantener una actitud proactiva frente a las necesidades de nuestra población.
- Ser ejemplo de eficiencia en la solución de las necesidades de la población vulnerable para nuestro país.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

- El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es el órgano encargado de promover y proteger la seguridad y salud de los colaboradores.
- El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es el órgano encargado de promover y proteger la seguridad y salud de los colaboradores.
- El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es el órgano encargado de promover y proteger la seguridad y salud de los colaboradores.

Política de no acoso y no discriminación

La Gerencia se compromete a promover y proteger la no discriminación y la no violencia en el trabajo. La Gerencia se compromete a promover y proteger la no discriminación y la no violencia en el trabajo. La Gerencia se compromete a promover y proteger la no discriminación y la no violencia en el trabajo.

Comité de Convivencia Laboral - Acoso laboral

- El Comité de Convivencia Laboral es el órgano encargado de promover y proteger la convivencia laboral.
- El Comité de Convivencia Laboral es el órgano encargado de promover y proteger la convivencia laboral.
- El Comité de Convivencia Laboral es el órgano encargado de promover y proteger la convivencia laboral.



26/02/2026 2:35:57 p. m.

Chía

Comunidad de Cuidado La Macarena -

Plataforma Estratégica